



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Decano

Número:

Referencia: IA FIUBA y transformación digital

VISTO:

El Expediente EX-2025-03169522- -UBA-DIMEDA#SA_FI, mediante el cual el Delegado General de la Comisión Interna de esta Facultad solicita la implementación de un programa de capacitación y adopción de herramientas de inteligencia artificial (IA) destinado al personal Nodocente, en virtud de la creciente incorporación de estas tecnologías en el ámbito laboral, con el propósito de optimizar procesos, incrementar la eficiencia y potenciar el valor agregado de las tareas que dicho personal desarrolla;

La necesidad de promover procesos de innovación tecnológica y modernización en los circuitos administrativos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, a fin de alcanzar una gestión institucional más eficiente, transparente y de mayor calidad;

CONSIDERANDO:

Que la transformación digital y la incorporación de herramientas de Inteligencia Artificial constituyen estrategias fundamentales para optimizar las tareas administrativas, simplificar procesos y fortalecer la toma de decisiones;

Que se ha elaborado el Proyecto denominado “Aplicación de Inteligencia Artificial y Transformación Digital para la mejora de las Tareas Administrativas en la Facultad de Ingeniería de la UBA (FIUBA)”, el cual contempla objetivos, alcances, etapas de implementación y resultados esperados;

Que resulta necesario formalizar la presentación del mencionado Proyecto, a fin de darle el marco institucional correspondiente y habilitar su análisis, seguimiento y eventual puesta en marcha;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la presentación del Proyecto **Aplicación de Inteligencia Artificial y Transformación Digital para la mejora de las Tareas Administrativas en la Facultad de Ingeniería de la UBA (FIUBA)**, que como Anexo ARDC-2025-2-UBA-SA_FI forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- instruir a los sectores involucrados para la articulación de las acciones tendientes a su eventual implementación.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese a través de la Dirección de Mesa de Entradas, Despacho y Archivo a todas las dependencias de la Facultad, a la Comisión Interna y a la Dirección de Comunicación Institucional para su publicación en la página web de la institución. Cumplido, archívese.

Digitally signed by REGAZZOLI Guido
Date: 2025.07.08 17:24:42 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by MARTINEZ Alejandro Manuel
Date: 2025.07.11 16:55:28 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

IA FIUBA

Aplicación de Inteligencia Artificial y Transformación Digital para la mejora de las Tareas Administrativas en la Facultad de Ingeniería de la UBA, FIUBA

Este proyecto es generado e implementado por las autoridades de gestión de la FIUBA en conjunto con la Comisión Interna de la Delegación Gremial de la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires, APUBA.

Fundamentación del Proyecto

A través del tiempo, los distintos tipos de tareas administrativas han ido incorporando y transformando sus herramientas de trabajo en función de avances tecnológicos que les han permitido evolucionar para estar a la altura de la sociedad que genera los mismos en diversos tipos y tamaño de organizaciones. Estos avances han sido finalmente incorporados. La diferencia estuvo en qué momento las organizaciones decidieron hacerlo. Muy probablemente, aquellas que lo han hecho más tempranamente pudieron aprovechar mejor las ventajas de las nuevas tecnologías y mitigar los riesgos que cualquier cambio tiene implícito.

La aceleración del avance tecnológico y la consolidación de herramientas basadas en inteligencia artificial están transformando profundamente los modelos de gestión en todas las organizaciones como nunca se ha visto antes en la historia y con pronóstico reservado en cuanto a su impacto..

En este contexto, resulta indispensable que la Facultad de Ingeniería de la UBA, incorpore institucional y planificadamente estas innovaciones para modernizar su funcionamiento, responder con agilidad a las nuevas demandas sociales y optimizar el uso de los recursos disponibles.

La aplicación de inteligencia artificial representa una oportunidad concreta para reducir la burocracia, fortalecer la toma de decisiones basada en datos y liberar al personal de tareas repetitivas, permitiendo que se concentre en funciones estratégicas que requieren criterio humano.

Este proyecto busca transformar de forma profunda y duradera la manera en que se llevan adelante las tareas administrativas de todas las áreas organizativas de la FIUBA. Este proyecto es un proyecto tecnológico pero con centralidad en los recursos humanos como prioridad.

Objetivo General

Implementar soluciones basadas en inteligencia artificial y de transformación digital en términos generales para mejorar la eficacia, la efectividad y la eficiencia, en el logro de objetivos. Por un lado, lograr resultados que con los recursos actuales se hacen imposibles y por otro lado,

reducir errores y optimizar la gestión administrativa siempre con la supervisión del personal en todas las áreas organizativas de la Facultad de Ingeniería de la UBA..

En el marco de las Misiones, Funciones y Estructuras establecidas y sin descartar la posibilidad de hacer modificaciones a las mismas, implementar acciones de revisión de las tareas, sus formas y capacitación necesaria generando una política de Recursos Humanos actualizada que acompañe el proceso de transformación digital planteado.

Objetivos Específicos

- ❖ Automatizar la respuesta a consultas frecuentes de estudiantes, docentes, graduados/as, Nodocentes y de la comunidad en general.
- ❖ Agilizar el análisis de datos para informes de gestión.
- ❖ Mejorar la generación y gestión documental, de expedientes y actos administrativos.
- ❖ Plantear objetivos no existentes al momento y que este proyecto podría habilitar.
- ❖ Optimizar la interpretación y aplicación automatizada de los Convenios Colectivos de Trabajo para garantizar el cumplimiento normativo y la equidad en la gestión de personal.
- ❖ Diseñar planes de capacitación personalizados, alineados a las necesidades del personal y los objetivos estratégicos de la organización orientados y organizados en tres niveles, al personal en general, a áreas específicas y al puesto de trabajo.

Impacto Esperado

- Reducción del tiempo de atención al público.
- Mayor precisión en la asignación de recursos.
- Mejora en la toma de decisiones gracias a reportes inteligentes.
- Adquisición de nuevas competencias por parte del personal.
- Posibilidad de realizar nuevas tareas y concreción de nuevos objetivos.

Metodología

1. El proyecto tiene como fundamentos el uso de la IA y de herramientas para la transformación digital.
 - a. Respecto a la IA, se definen Casos de Usos en los que se basarán las implementaciones de la IA durante el transcurso de todo el proyecto con sus correspondientes herramientas tecnológicas de acuerdo al caso de uso correspondiente.
 - b. Respecto a la Transformación Digital, se contempla la digitalización de todo documento y el uso de herramientas para el manejo de información digitalizada de punta a punta en todo proceso administrativo.
2. El proyecto se desarrollará en tres fases. Una primera fase llamada Piloto, una segunda fase llamada Inicial y una fase llamada Completa. Las tres fases se definirán con
 - áreas organizativas involucradas
 - objetivos específicos
 - acciones
 - recursos metodológicos
 - recursos físicos y financieros
 - tiempos de inicio y fin, cronograma
 - seguimiento durante la implementación y evaluación al finalizar la fase.
 - a. La Fase Piloto tiene como objeto la de realizar implementaciones de testing de los Casos de Uso y de evaluar y testear las herramientas para la Transformación Digital.
 - b. La Fase Inicial tiene como objeto la de hacer una implementación acotada para evaluar la metodología utilizada y hacer los cambios necesarios para encarar la Fase Completa.
 - c. La Fase Completa se planificará en base a la evaluación de la Fase Piloto y la Inicial.
3. El proyecto tiene los siguientes Roles:
 - a. Soporte Tecnológico: SSTIC y CETEC
 - b. Funcional: El responsable de cada área organizativa o la persona que el Director designe.
 - c. Director del Proyecto: Directora General de Servicios y Desarrollo Humano.
4. Sobre la Comunicación:
 - a. El proyecto comienza con su correspondiente acto administrativo que le de el marco legal y normativo al mismo y una difusión en la Comunidad FIUBA, en

el conjunto de trabajadores tanto personal Nodocente como contratados en forma masiva y en instancias particulares con Directores en sus distintos niveles.

- b. El proyecto dispondrá de un mail tipo lista para comunicación del mismo hacia la comunidad y para responder consultas.

- 5. El proyecto dispondrá su información publicada en un micrositio y la información de gestión y de trabajo cotidiano en una unidad compartida.

Cronograma y Presupuesto

Los tiempos de implementación y el presupuesto dependerán de las planificaciones específicas de cada una de las fases. Para la Fase Piloto, como adelanto, se prevé la compra de una licencia de NotebookLM.

Casos de Uso de la IA

Los siguientes casos de uso son los planificados. Los casos de uso definitivos surgirán de las Fases Piloto e Inicial.

1. Optimizar la atención a usuarios

Chatbot con IA entrenado con preguntas frecuentes (FAQ), reglamentos y calendarios académicos.

Tecnología: Para este caso existe una herramienta perteneciente a Google denominada NotebookLM. En su versión paga permite dar de alta personas y grupos y puede ser compartida con los mismos sólo como chatbot.

2. Gestión de expedientes y documentación

Clasificación automática de documentos por tipo de trámite

Extracción de datos principales y obligatorios

Armado de informes y actos administrativos.

Tecnología: Se usará NotebookLM y en una segunda etapa se llevará adelante un desarrollo propio. Dependiendo de la cantidad de consultas por minuto las herramientas para clasificación son sin costo. Tienen solo costo las herramientas para el control de aplicación.

3. Generación de informes de gestión

Asistente de IA que genere informes automáticos a partir de bases de datos internas.

Tecnología: Dependiendo del formato de la base de datos para este caso puede usarse NotebookLM.

Herramientas de Transformación Digital

- digitalización de toda documentación
- uso de aplicativos para reemplazar planillas y otras herramientas

Comunicación interna del proyecto:

- Charlas informativas iniciales masivas abiertas a toda la Comunidad FIUBA.
- Charlas informativas iniciales a Directores Nodocentes.
- Charlas informativas iniciales a Directores Nodocentes de las áreas correspondientes a la Fase Inicial.
- Comunicaciones iniciales y periódicas sobre el proyecto y sus avances a través de la web institucional, micrositio correspondiente, redes, mails, etc.

Capacitación:

En el marco del proyecto de incorporación de Inteligencia Artificial en las oficinas, se llevará adelante una instancia de capacitación integral destinada a todo el personal. Esta formación incluirá temáticas generales vinculadas al uso responsable y ético de la IA, sus aplicaciones en la gestión administrativa y su impacto en el ámbito laboral.

A su vez, se abordarán contenidos específicos según las funciones de cada área, permitiendo que las personas adquieran habilidades prácticas adaptadas a sus tareas cotidianas.

Asimismo, el proyecto contempla una reorientación progresiva de las tareas dentro de las distintas áreas, con el objetivo de optimizar procesos, reducir cargas operativas repetitivas y potenciar las funciones estratégicas del personal. Esta reconfiguración será acompañada por instancias de seguimiento y acompañamiento, promoviendo una transición participativa y cuidadosa hacia una nueva forma de trabajo más eficiente y colaborativa.



Anexo Resolución Decano

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: IA FIUBA y transformación digital

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by REGAZZOLI Guido
Date: 2025.07.08 14:48:57 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2025.07.08 14:48:59 -03:00